Para despachos de oficio, dos maravedis, Año de 1640.
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

Puerto

Entro el S.r Jurado Fran.co Hidalgo Ferrer
el S.r don Gregorio Gaston Regidor dio cuenta
a la ciud.d de que con las mudanzas que
a bido estos dias se a arrimblado el
puerto que llaman de Cartagena que es el
paso y camino de esta ciud.d a la de Carta
gena con que se ynpide la Cartería trato
y comercio de que recibe notable daño
esta ciud.d y sus vezinos para que provea
del remedio que convenga porque ay
mudras piedras que an caido al camino
que lo ynpiden y algunos pasos los a de
sedio y desbaratado y la ciud.d acordo
que se repare y adereze el dicho ca
mino y sea comisario para ello el S.r don
Gregorio Gaston y se le de libranza de
tres mill reales en plata los propios
presentose el nuestro ayuntam.to un real
titulo de su mag.d de notaria de los Rey
nos para diego lopez del olmo v.o
de esta ciud.d firmado de la real firma
de su mag.d sellado con su real sello
refrendado de ant.o alosa rodarte
su secretario su data en m.d a nueve de
este mes y año digo de n.ro dias tag.te año
hizose una carta de don Fran.co Gonzalez de Sepulveda
de v.o y quatro de noviembre de este año dan

Notaria de los Reynos

Carta